

NOTA ACLARATORIA N° 1

ESCUELA NORMAL SUPERIOR GRAL. SAN MARTÍN

En el anexo ETP del llamado a licitación Pública de la Obra: REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR GRAL. SAN MARTÍN ubicada en Gral. Paz y Estados Unidos 500 (sur) en, Dpto. Capital, y referido a la movilidad a proveer: **Donde dice** “Se proveerá una (1) unidad Pick Up TOYOTA HILUX 4 x 4, doble cabina SR 2.8 TDi- 6 M/T o modelo superior 0 km con alarma, haciéndose cargo de los costos de mantenimiento, combustible, impuestos y seguro total, hasta efectuarse la recepción definitiva de la obra. La contratista realizará a su cargo los trámites de transferencia del vehículo a nombre de la Dirección de Infraestructura Escolar de la Provincia de San Juan con la firma del Acta de Inicio de la Obra.” **Deberá decir** “Se proveerá una (1) unidad Pick Up TOYOTA HILUX 4 x 4, doble cabina SR 2.8 TDi- 6 M/T o modelo superior 0 km con alarma, haciéndose cargo de los costos de mantenimiento, combustible, impuestos y seguro total, hasta efectuarse la recepción definitiva de la obra. La contratista realizará a su cargo los trámites de transferencia del vehículo a nombre de la Dirección de Infraestructura Escolar de la Provincia de San Juan dentro de los 30 (treinta) días de efectuada la firma del Acta de Inicio de la Obra.

Área de Proyecto de la Dirección de Infraestructura Escolar, 27 de Septiembre de 2017